



PRESENTACIÓN DEL PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

La tarea que nos hemos dado hoy, quienes vemos la necesidad de una transformación profunda de la sociedad chilena, es una tarea y un desafío que no tiene precedentes en la historia de nuestro país: generar un programa de gobierno radicalmente democrático y participativo y, al mismo tiempo, responsable y viable.

Esto se traduce en lo que llamamos el Proceso Participativo de Construcción de Programa del Frente Amplio. Un proceso inédito en Chile que busca ir de a poco, pero con fuerza, devolviendo el quehacer político a la ciudadanía, a los movimientos sociales y a los sectores que hoy son invisibilizados o derechamente ignorados por el duopolio. Esto con el objetivo que se entienda la política, al ejercicio de tomar decisiones que impactarán sobre nuestro presente y futuro, como una herramienta, una actividad para mejorar nuestras vidas, que nos pertenece y debemos ejercer.

De este modo, el proceso que impulsamos pretende tener como resultado un conjunto de propuestas para un programa de gobierno construidas por quienes participen a lo largo de todo Chile. Esto implicará tomar decisiones colectivas, priorizar propuestas y ponernos de acuerdo en diversos aspectos. Cuestiones que pueden parecer difíciles para quienes hemos sido enseñados/os en que esas son tareas realizadas entre cuatro paredes por un conjunto de “expertos/as”. Ya no sólo seremos un pueblo que demanda soluciones, sino que seremos parte de la solución a los problemas con propuestas claras definidas entre todas y todos.

Sabemos que es un tremendo desafío, por lo que debemos enfrentarlo con el rigor y entusiasmo que merece. El documento que está a punto de leer explica las etapas del proceso participativo de construcción del Programa del Frente Amplio y entregará una guía para la realización de encuentros comunales y grupos de discusión territoriales o temáticos.

Tanto el proceso programático, como la metodología y los pasos de los encuentros están orientados a recoger las diversas demandas, propuestas y posiciones de quienes nos sentimos convocados/as a cambiar Chile, sin un ánimo de imponer visiones políticas o propuestas programáticas de antemano, sino dejando por completo la soberanía del proceso en la ciudadanía, para construir las propuestas definitivas con la necesaria responsabilidad fiscal y viabilidad jurídica.

Sugerimos a todos y todas quienes quieran formar parte activa de este proceso, leer con detención esta guía y luego compartirla, difundirla, aclarar dudas, levantar sugerencias y hacer todo lo necesario para que este sea un proceso que llegue a buen puerto y tengamos un programa potente de gobierno y un territorio más organizado, con más personas dispuestas a luchar y construir futuro.

La invitación está hecha entonces, es momento de que seamos los y las responsables de nuestra historia.



PRESENTACIÓN DEL PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

Etapas y fechas del proceso programático

Encuentros Territoriales Y Temáticos	Sistematización de Propuestas	Priorización de Propuestas
Marzo - 30 de abril	1 al 31 de mayo	1 al 30 de Junio
<ul style="list-style-type: none">* Discusiones comunales y ciudadanas* Surgimiento de propuestas programáticas locales	<ul style="list-style-type: none">* Síntesis de propuestas locales* Estimación del costo fiscal de las propuestas y estrategia legislativa	<ul style="list-style-type: none">* Encuentros distritales de priorización* Plebiscito nacional para aprobación de propuestas* Priorización según gasto fiscal* Asamblea nacional

En una **primera etapa**, que se realizará desde fines de marzo y durante todo abril, habrá grupos de discusión programática territorial, los que pueden ser **transversales o temáticos**. De estas discusiones surgirán un conjunto de propuestas y demandas tanto de carácter local como nacional. Dichos encuentros serán abiertos a toda la ciudadanía que desee participar del proceso. El resultado de esta etapa será un conjunto de actas que resumirán tales propuestas. Todas estas actas serán información pública disponible en nuestra página web. En esta etapa los grupos podrán reunirse en cuantas sesiones le parezcan suficientes para elaborar propuestas detalladas y completas para cada uno de los temas que deseen discutir.

En una **segunda etapa**, durante el mes de mayo, los Grupos de Apoyo Programáticos (GAP) organizados por áreas temáticas (Inscripción en : <https://docs.google.com/forms/d/19Pbfp-d6eu644wq15ZzgmzpJRFfXVtIs15UcaP21gFGA/edit>), harán un trabajo de síntesis para organizar y resumir todas las propuestas surgidas en los territorios en un listado más acotado de reformas. Cabe destacar que los GAP no tienen potestad para descartar propuestas. Al mismo tiempo, las reformas que involucren aumentos relevantes de gasto fiscal (ej.: una reforma de salud) serán revisadas por un equipo económico que calculará el costo final asociado a cada propuesta. De esta manera, el producto de esta etapa será un menú de reformas especificadas con cierto detalle, y con un estimado del costo fiscal de su implementación. Con el objeto de poder sustentar el mayor gasto fiscal de nuestras propuestas, un equipo económico/jurídico trabajará en generar un conjunto de opciones para aumentar los ingresos fiscales. Por ejemplo, este equipo podría definir tres posibles paquetes de reformas tributarias con distintos niveles de nueva recaudación fiscal.

En la **tercera etapa**, que se realizará durante junio, se llevará a cabo un conjunto de encuentros distritales con las candidatas y candidatos del Frente Amplio y se realizarán debates a partir de los



PRESENTACIÓN DEL PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

insumos generados en el proceso de síntesis para definir las prioridades distritales. Posteriormente, todos quienes hayan participado en el proceso podrán votar tanto para definir el orden de prioridad nacional entre las distintas reformas propuestas, como el nivel de aumento del gasto fiscal (ej.: un paquete de reforma fiscal). Así, definiremos nuestro programa ordenando las propuestas de mayor a menor preferencia, de acuerdo a la votación, y financiando –en ese orden de preferencia– tantas reformas como lo permita el aumento de gasto fiscal definido democráticamente.

ETAPA 1: ENCUENTROS TERRITORIALES Y TEMÁTICOS

Marzo- 30 de abril

Proceso de discusiones territoriales sobre diagnósticos y propuestas programáticas.

¿CÓMO FUNCIONAN LOS ENCUENTROS DE DISCUSIÓN PROGRAMÁTICA?	
PARTICIPANTES	Todas y todos los que quieran participar en la formulación del programa político del Frente Amplio, tanto militantes y simpatizantes de las fuerzas inscritas como miembros de organizaciones sociales, sindicales, vecinales y ciudadanía en general.
TIPOS DE ENCUENTROS	Transversales: encuentros en los que existe discusión sobre varios de los ejes y temáticas del programa. Temáticos: grupos con interés en un eje o área en particular del programa.
TAMAÑO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN	Entre 5 y 15 personas.
CONVOCATORIA	Comunales: En cada comuna donde exista Frente Amplio se convocará a encuentros comunales en los que pueden participar las personas interesadas. Autoconvocados: grupo de personas entre 5 y 15 personas que se autoconvocan para tener encuentros de discusión programática.
DURACIÓN - PERIODICIDAD	Se dará plena autonomía a los grupos de discusión programáticos para que se reúnan las veces que quieran y en horarios que estimen convenientes. Se recomienda al menos 2 ocasiones.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

<p>INSCRIPCIÓN - REGISTRO</p>	<p>Todo encuentro de discusión programática deberá registrarse vía web en la plataforma del Frente Amplio, debiendo inscribir a sus participantes y subir el acta del encuentro. En zonas sin internet se debe registrar los encuentros al teléfono: +56966367549</p>
<p>ROLES</p>	<p>Moderador/a: responsable del adecuado desarrollo de la discusión, enunciar las preguntas, establecer turnos y dar la palabra buscando que todos los participantes expresen su opinión, de forma de llegar a cubrir todos los tópicos y propiciar la síntesis para llegar a acuerdos totales o parciales. Secretario/a de acta: responsable de ir tomando nota de los principales tópicos de la discusión y puntos de vista. Todas las ideas de propuestas deben quedar registradas independiente del nivel de consenso al que lleguen en el encuentro.</p>

ETAPA 2: SÍNTESIS DE PROPUESTAS 1 al 31 de Mayo

Consiste en organizar y resumir todas las propuestas surgidas en los territorios en un listado más acotado de reformas.

¿CÓMO SE REALIZA EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS?

<p>PRINCIPIOS DE LA SISTEMATIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * No se pueden descartar propuestas que emerjan de los encuentros territoriales. * Quienes realizan la sistematización no tienen potestad para realizar propuestas que no hayan sido levantadas durante la discusión territorial.
--	--

¿QUIÉNES REALIZAN EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS?

<p>GRUPOS TEMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Grupos divididos por ejes temáticos. * Sintetizan y categorizan las propuestas recibidas por área en los encuentros territoriales. * Se identifican consensos para unificar propuestas. * Se identifican discensos para votar propuestas contrapuestas. * Articulan las propuestas definitivas por tema.
--------------------------------	--



PRESENTACIÓN DEL PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

GRUPO JURÍDICO ECONÓMICO

- * Trabajan sobre las propuestas sistematizadas por los grupos temáticos.
- * Calculan el costo de las propuestas.
- * Proponen estrategias legislativas para las propuestas.
- * Proponen alternativas de reformas económicas para aumentar el gasto fiscal y financiar propuestas que emerjan de la sistematización.

ETAPA 3: PRIORIZACIÓN DE PROPUESTAS 1 al 30 junio

Debates y votaciones sobre el programa para priorizar propuestas.

LA PRIORIZACIÓN DE PROPUESTAS CONSTA DE DOS ETAPAS

ENCUENTROS DISTRITALES

- * Presentación y difusión de las propuestas programáticas emanadas del proceso de síntesis a nivel distrital.
- * Priorización de las propuestas programáticas para la construcción de programas parlamentarios.
- * Presentación de candidatos del Frente Amplio.

PLEBISCITO NACIONAL

- * Votación nacional electrónica y presencial (urna electrónica) de todos quienes participaron del proceso programático. Quienes lo deseen también pueden inscribirse para participar en esta etapa.
- * Se votará por:
 - * Priorización de las propuestas programáticas emanadas del proceso participativo.
 - * Definición ante posibles propuestas contrapuestas.